538

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

N. 5.169.490

Impta de Guerra
50 Bes

223-14

Ilustrísimo Señor Rector de esta Universidad.

Sevilla 14 octubre 1874

Concedido

Dor. Santos

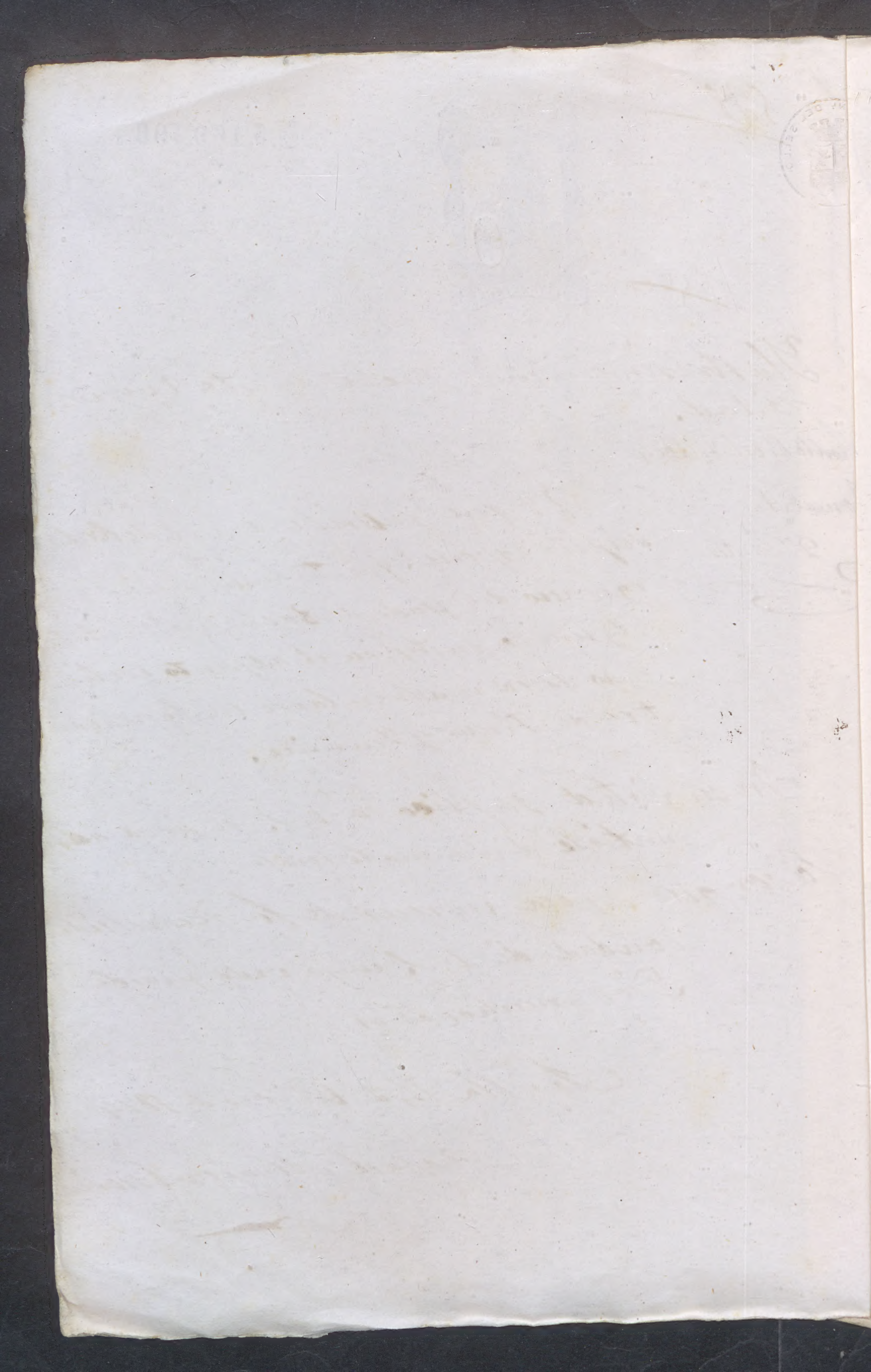
El que suscribe con el debido respeto expone: que teniendo hecho los egercicio del grado de Bachiller en Artes segun lo justifica el adjunto certificado desea matricularse en las asignatura de Física y Química.

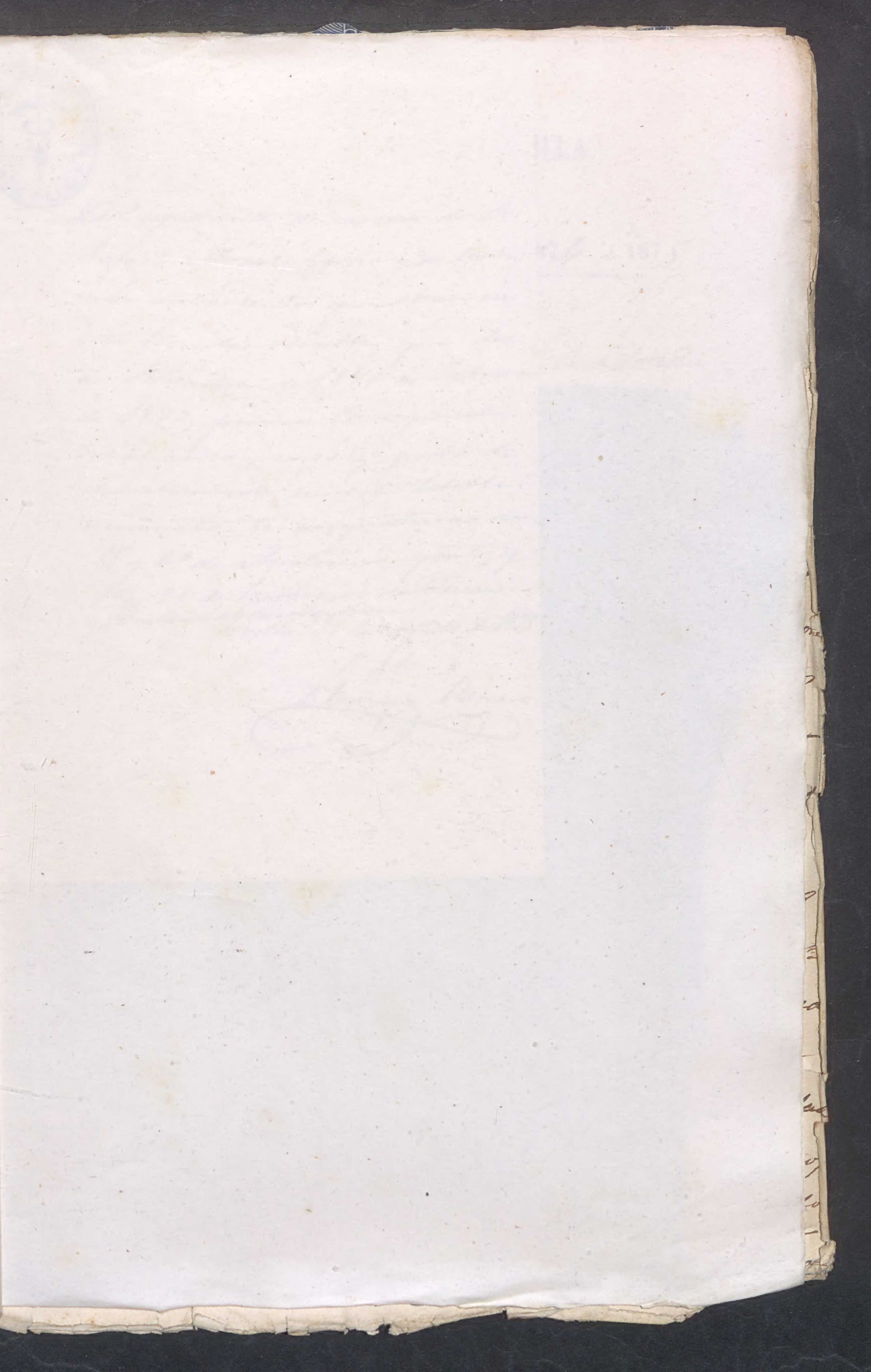
En su virtud suplica a V. S. se sirva admitirle dicha matrícula.

Favor que espera merecer de la reconocida bondad de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años

Sevilla 14 de Octubre de 1874

Rafael Alvarez-Osorio





[Stamp: ...DE MEDICINA Y CIRUJIA. SEVILLA.]

Del expediente de carrera de D.
Rafael Alvarez Osorio y de los de
más antecedentes que obran en
esta Escuela, resulta, que des
de Setiembre de 1871 á Febrero
de 1873, previa la segunda
enseñanza, cursó y probó di
cho alumno en este Estable
cimiento las asignaturas de
1.º y 2.º de Anatomía grat. y
1.º y 2.º de Ejercicios de Disección
y Anatomía descriptiva.
Sevilla 30 de Agosto de 1875

P. A.
D. Enrique Romero

2 ESCUDOS. 5 PESETAS.

PAGOS AL ESTADO 5. PESETAS

Corresponde al primer plazo de la matrícula de Física y Química del Alumno D. Rafael Alvarez-Osorio.

Recibí la mitad superior de este pliego

Rafael Alv.z Osorio

IMP.TO DE GUERRA 50 P%

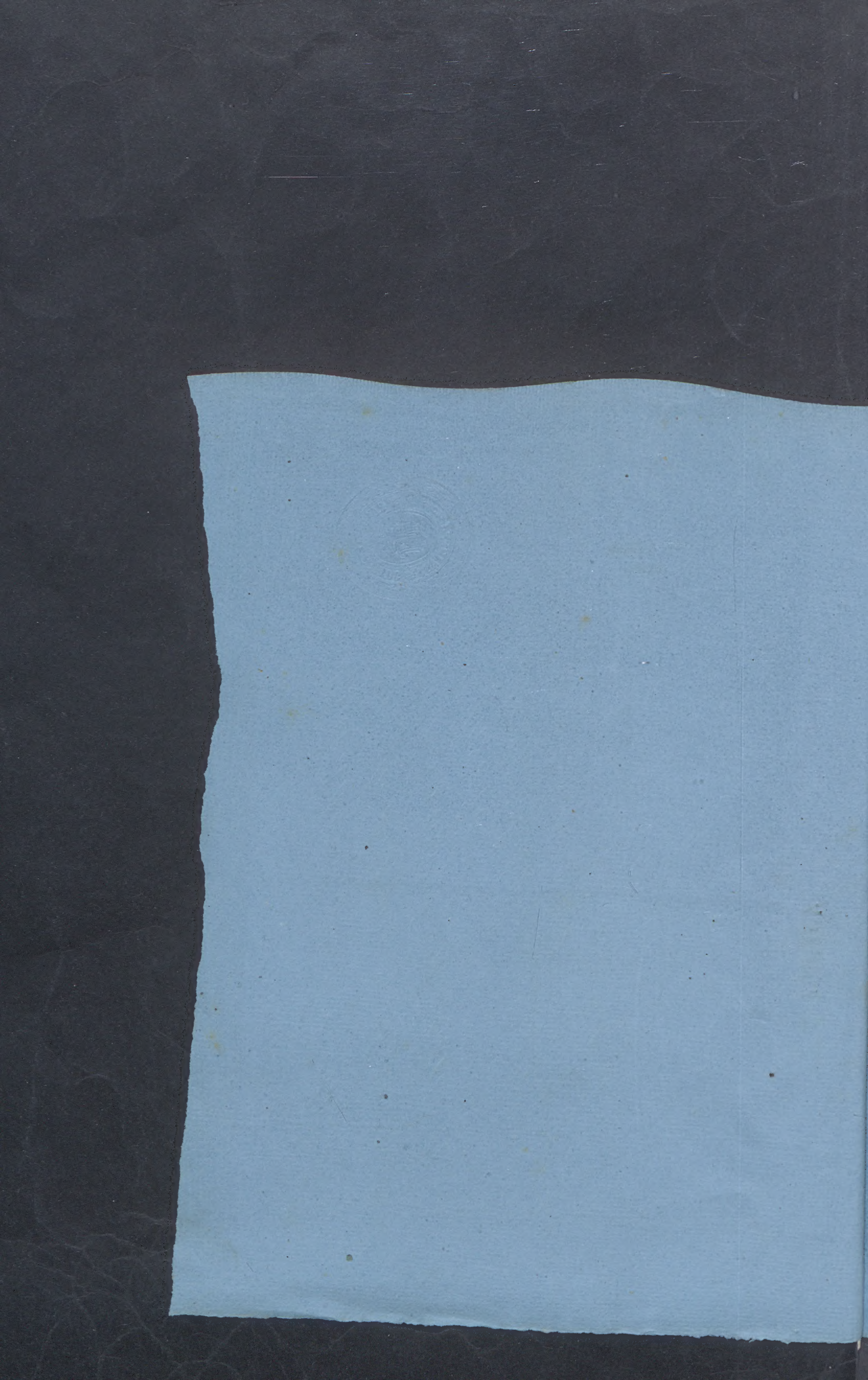
Parte inferior que se ha de unir al expediente.

SÉRIE G.

Núm. 437.567-240

IMPUESTO DE GUERRA 10 CENT. PESETA

UNIVERSIDAD



IMPUESTO DE GUERRA · 10 CENT. PESETA

PAGOS AL ESTADO · 5 PESETAS

2 ESCUDOS. 5 PESETAS.

Corresponde al primer plazo de la matrícula de Física y Química del alumno D. Rafael Alvarez Osorio.

Recibí la mitad superior de este pliego

Rafael Alvz Osorio

IMPto de GUERRA
50 1%

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

Série G.

Núm. 457.241



200 mils. de escudo. 50 cénts. de peseta.

PAGOS AL ESTADO * 50 CÉN. DE PESETA

Corresponde al primer plazo de la matrícula de Física y Química del alumno D. Rafael Alvarez Ufforte.

Queda en mi poder la mitad superior de este pliego

Rafael Alvz Ufforte

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

[illegible] 50 P%

Série B.

Núm. 551.364



100 mils. de escudo. 25 cénts. de peseta.

Corresponde á el primer plazo de matrícula del alumno D. Rafael Alvarez Moreno en Física y Química.

Recibí la mitad superior de este pliego

Rafael Alvarez [illegible]

Série A.

Núm. 165.514

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

Facultad de Ciencias

Seccion de

Curso de 1874 á 1875

D. Rafael Alvarez-Osorio y Cuadrado
natural de Sevilla
provincia de id.
de 18 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuacion, mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.

Vive calle Atocha núm. 16, y su fiador D. José Alvz Osorio en la Atocha núm. 16

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA SER MATRICULADO.

Física experimental
Química general

Sevilla 14 de Octubre de 1874

Firma del fiador. Firma del alumno.

José Alvz Osorio Rafael Alvz Osorio

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

SECRETARÍA GENERAL.

El papel sellado especial en que el alumno de la vuelta ha satisfecho **PRIMER PLAZO** *de esta matrícula, queda en mi poder, colocado en legajo respectivo á este curso, bajo el número*

Sevilla de de 187

El Secretario General,

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

SECRETARÍA GENERAL.

El papel sellado especial en que el alumno de la vuelta ha satisfecho **SEGUNDO PLAZO** *de esta matrícula, queda en mi poder colocado en legajo respectivo á este curso, bajo el número*

Sevilla de de 187

El Secretario General,



D. José Gonzalo Aguila Presbítero
CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DE ESTE INSTITUTO, ETC.

CERTIFICO que D. Rafael Alvarez Ossorio y Cuadrado *natural de* Sevilla *provincia de* Sevilla *tiene cursadas y probadas las siguientes asignaturas en los años y Establecimientos, que á continuacion se expresan.*

SELLO 11.º AÑO 1874 … CENT. DE PESETA

Inst.º de Sevilla

Cursos.		Calificaciones.
	Ingreso	Mediano
66 á 67	1.º de Latin y Castellano	Bueno
	Doctrina Cristiana	Mediano
	2.º de Latin y Castellano	Mediano
67 á 68	Doctrina Cristiana	Bueno
	Geografía	Aprobado
68 á 69	1.º de Matemáticas	Aprobado
	Retórica y Poética	Aprobado
	Física y Química	Aprobado
	Hist.ª Natural	Suspenso
69 á 70	2.º de Matemáticas	Suspenso
	Fisiología é Higiene	Suspenso
	Hist.ª Natural	Aprobado
70 á 71	Psicología Lógica y Ética	Aprobado
	Fisiología é Higiene	Aprobado
	Hist.ª Universal	Aprobado
69 á 70	Hist.ª de España	Aprobado
	2.º de Matemáticas	Aprobado
	Grado de Bachiller	
11 Oct.e 71	1.er Acto	Suspenso
21 Oct.e 72	1.er Acto	Aprobado
16 Marzo 72	2.º Acto	Aprobado

Así resulta de los documentos que existen en esta Secretaría de mi cargo, á los que me remito. Y para que conste donde convenga al interesado, expido el presente á su instancia, autorizado con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, en Sevilla á catorce *de* Octubre *de mil ochocientos setenta y* cuatro

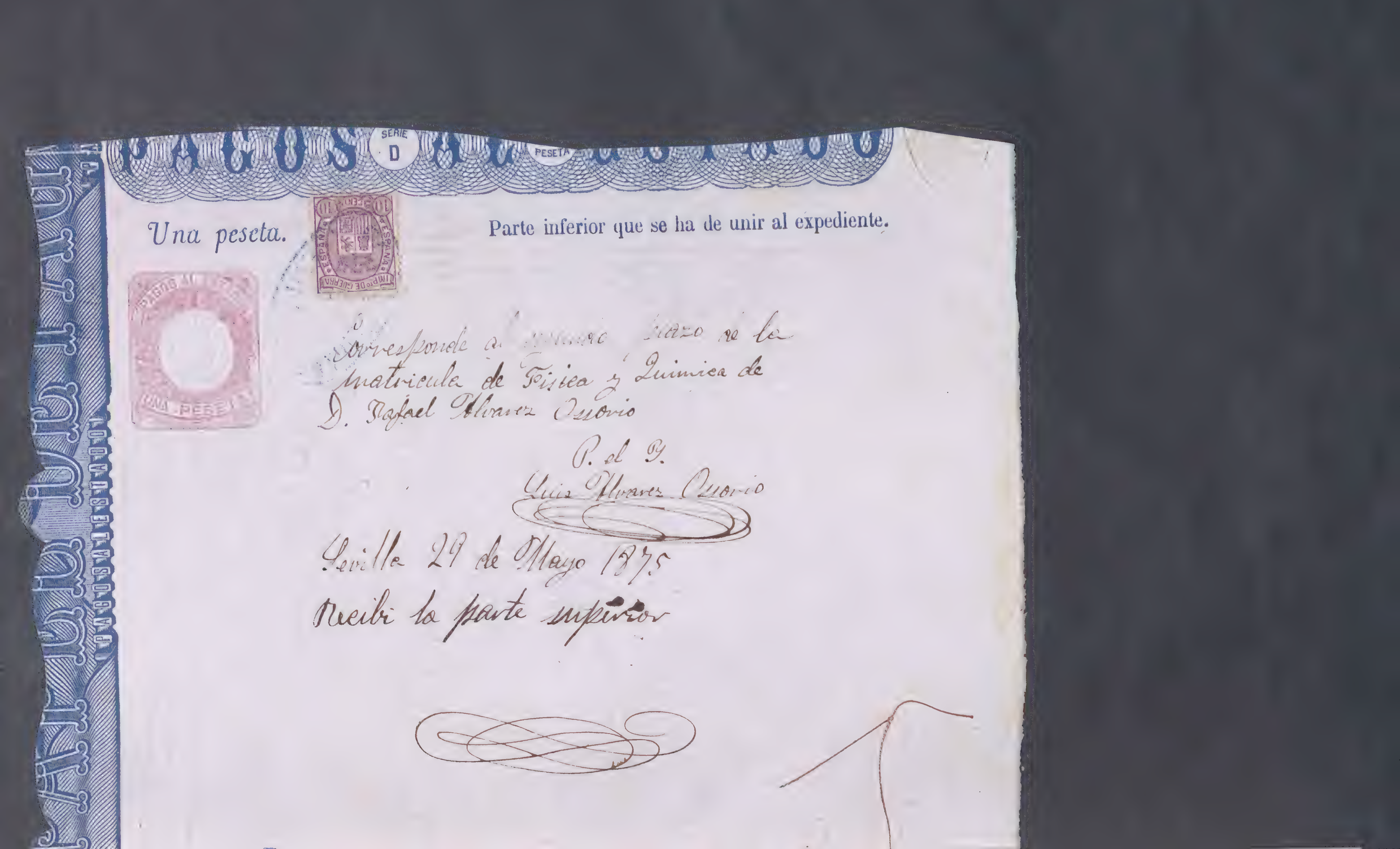
V.º B.º
EL DIRECTOR.

J. Palomo

D.r José G. Aguila

…o con el núm. 971 al folio 100 del libro correspondiente.

Dos pesetas



Una peseta.

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

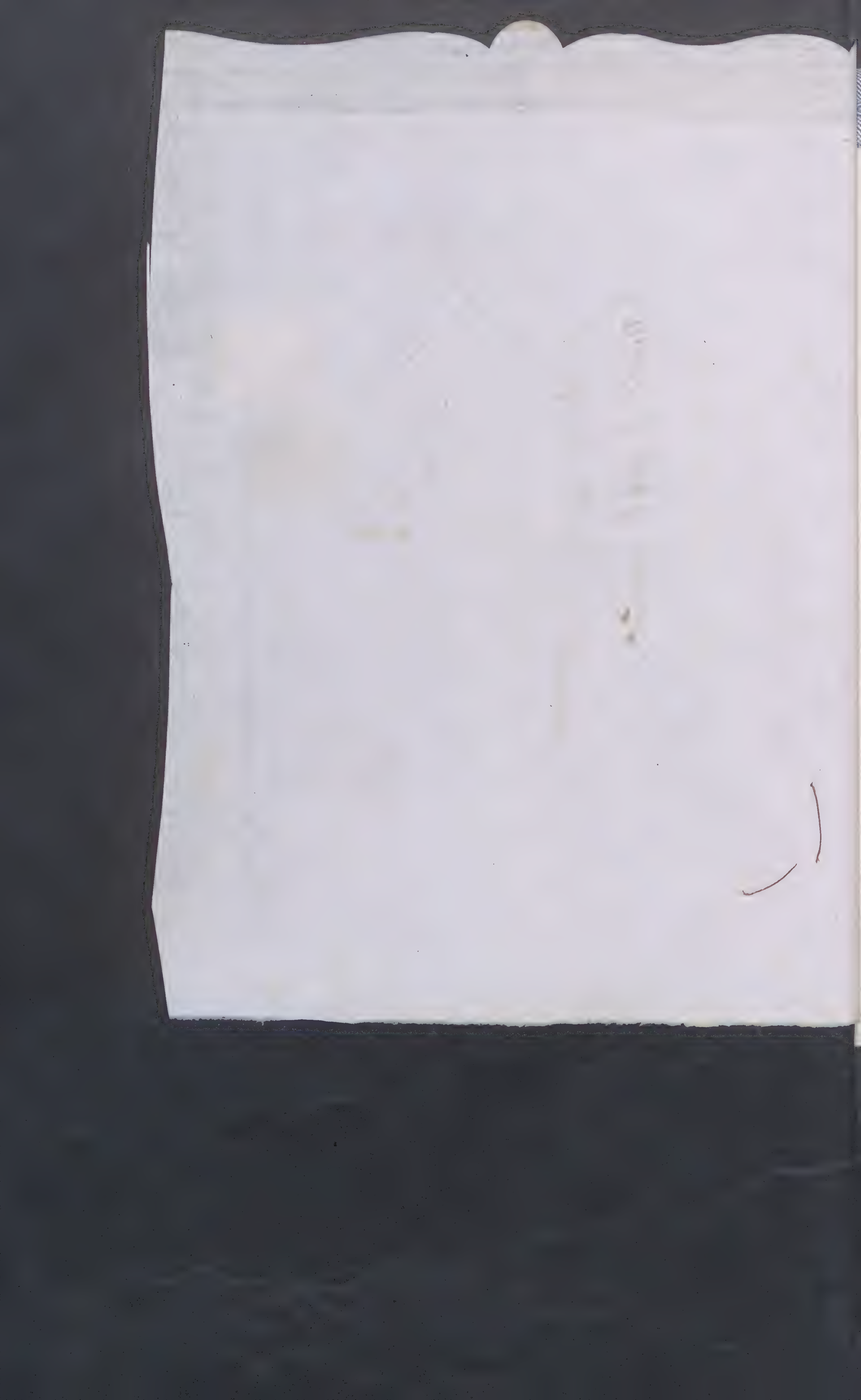
Corresponde al [illegible] plazo de la matricula de Fisica y Quimica de D. Rafael Alvarez Ossorio

P. el P.

Luis Alvarez Ossorio

Sevilla 29 de Mayo 1875

Recibi la parte superior



2 pesetas 50

PAGOS SERIE F AL 2 PESETAS 50 C.S ESTADO

2 pesetas 50 cénts. IMPto DE GUERRA ESPAÑA 10 CENT 10

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

PAGOS AL ESTADO 2 PESOS 50 C.

Corresponde al segundo plazo de la matrícula de Física y Química de D. Rafael Alvarez Ossorio.

P. el P.
Luis Alvarez Ossorio.

Sevilla 29 de Mayo 1875
Recibí la parte superior

PAGOS AL ESTADO

SERIE H

50 C^s

12 pesetas 50 cénts.

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

PAGOS AL ESTADO 12 PES^TAS 50 C.

IMP^TO DE GUERRA ESPAÑA 10 CENT^S 10

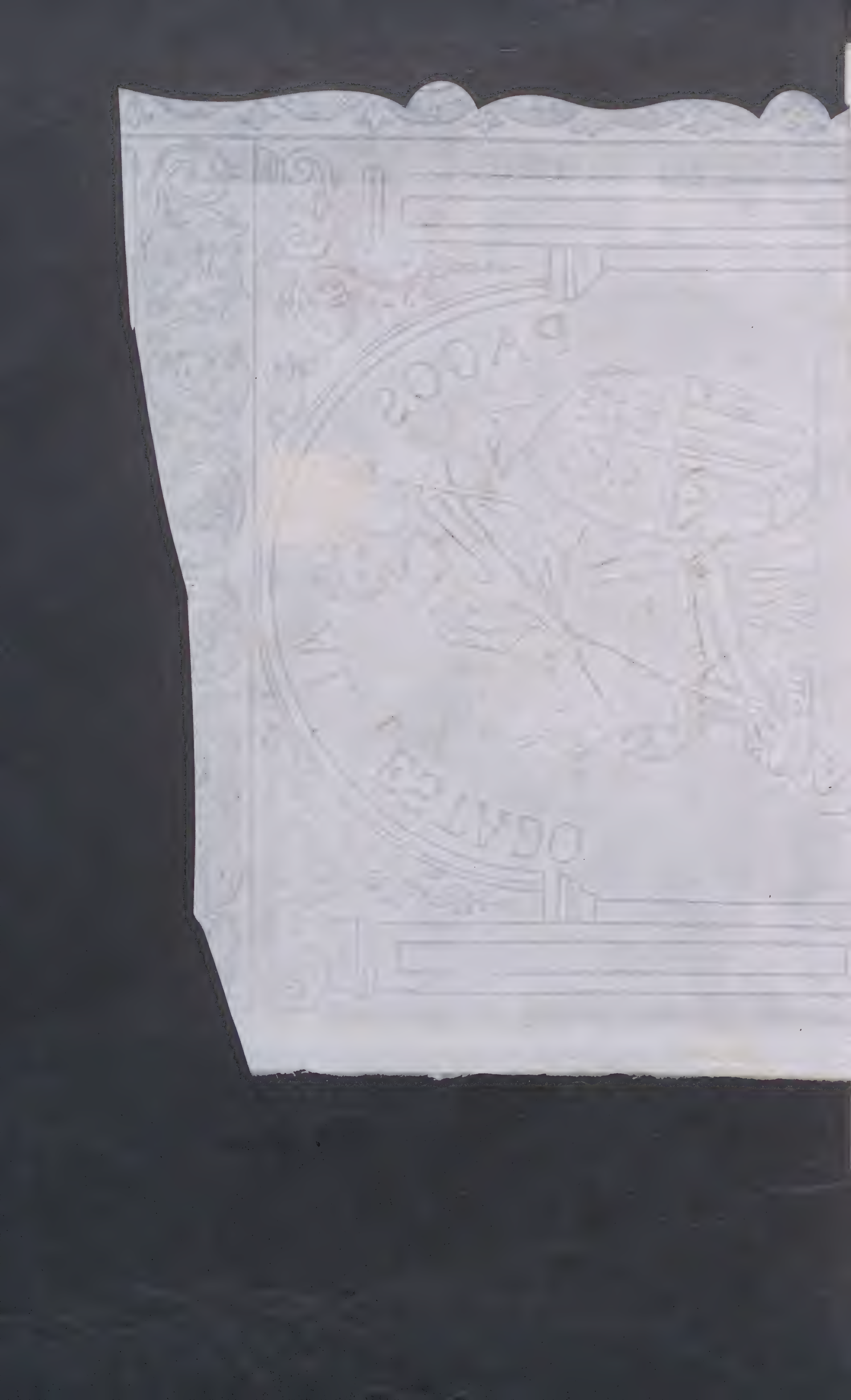
Corresponde al segundo plazo de la matrícula de Física y Química de D. Rafael Álvarez Osorio.

P. el P.

Luis Álvarez Osorio

Sevilla 29 de Mayo 1875

Recibí la parte superior



UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Ciencias

CURSO DE 1874 Á 1875

NÚMERO DE LA PETICION 54

umplimiento de lo que dispone el artículo 7.º del Decreto expedido en Mayo de 1870, el alumno que suscribe solicita sufrir exámen de dos *asignaturas siguientes:*

Química general
Ampliación de Física (Eliminado).

Sevilla 30 *de* Agosto *de 1875*

Firma del Alumno,

Rafael Alvarez-Ossorio y Cuadrado

ERVACIONES.—El número de las asignaturas ha de ponerse necesariamente r letra. Firmará el alumno con su mbre y los dos apellidos. Este acto s personal, y se prohibe que firme uno or otro, aunque el interesado haya dado ncargo de hacerlo en su nombre.

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA
DE SEVILLA.

El *Oficial que suscribe no halla inconveniente en que se expidan las p*
letas de exámen que solicita el alumno de la vuelta, por haber abonad
derechos de matrícula correspondientes á las dos
asignaturas que ha señalado.

Sevilla 21 *de* Agosto *de 187*5

González

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Ciencias.

CURSO DE 1875 Á 1876

NÚMERO DE LA PETICION 184

cumplimiento de lo que dispone el artículo 7.º del Decreto expedido en le Mayo de 1870, el alumno que suscribe solicita sufrir exámen de dos *asignaturas siguientes:*

Física y Química General — De cursos anteriores.

6.

Sevilla 29 *de* Mayo *de 1876*

Firma del Alumno,

Rafael Alv.ᶻ Bueno y Escudero

BSERVACIONES.—El número de las asignaturas ha de ponerse necesariamente por letra. Firmará el alumno con su nombre y los dos apellidos. Este acto es personal, y se prohibe que firme uno por otro, aunque el interesado haya dado encargo de hacerlo en su nombre.

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA
DE SEVILLA.

El Oficial que suscribe no halla inconveniente en que se expidan las pa
letas de exámen que solicita el alumno de la vuelta, por haber abonado
derechos de matrícula correspondientes á las dos
asignaturas que ha señalado.

Sevilla 23 de Mayo de 1876

E. Romero

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Ciencias

CURSO DE 1875 Á 1876

NÚM. DE LA PETICION

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 7.º del Decreto expedido en ... de Mayo de 1870, el alumno que suscribe solicita sufrir exámen de las dos *asignaturas siguientes:*

Química general
Física experimental } De cursos anteriores.

Sevilla 31 *de* Agosto *de* 1876

Firma del Alumno,

Rafael Alvarez-Ossorio y Cuadrado

OBSERVACIONES.—El número de las asignaturas ha de ponerse necesariamente por letra. Firmará el alumno con su nombre y los dos apellidos. Este acto es personal, y se prohibe que firme uno por otro, aunque el interesado haya dado encargo de hacerlo en su nombre.

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA
DE SEVILLA.

El *Oficial que suscribe no halla inconveniente en que se expidan las pa[...] letas de exámen que solicita el alumno de la vuelta, por haber abonado derechos de matrícula correspondientes á las* dos *asignaturas que ha señalado.*

Sevilla 21 *de* Agosto *de 187*6

L. Romero

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Ciencias

CURSO DE 1875 Á 1876

D. Rafael Alvarez Ossorio y Cuadrado
está habilitado para presentarse á sufrir el exámen de las asignaturas siguientes:

Aprobado | Física experimental } De cursos anteriores
Examdo | Química general }

Sevilla 29 de Mayo de 1876

El Secretario general,
Diego Perez Martin.

ADVERTENCIA.—Los Secretarios de los Jurados anotarán al *márgen* de la asignatura señalada en esta cédula, el egercicio que ha sufrido el alumno poniendo «*Examinado*».

Este alumno ha satisfecho los derechos de exámen de las asignatur[as]
á la vuelta expresadas, bajo el número — 4 —
Sevilla 23 *de* Mayo *de 187*6

Por autorizacion del Secretario de la Facultad.

ANDRÉS DE LOS SANTOS
Y JIMENEZ.

NIVERSIDAD LIRERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE

SECCION DE Cien

CURSO DE 1875 Á 1876

ASIGNATURA DE Física experimental

Calificaciones que han de usarse en todos los xámenes, segun el decreto de 3 de Junio de 1875.
OBRESALIENTE.
OTABLEMENTE APROVECHADO.
PROBADO.
USPENSO.
Cuando el alumno fuese calificado de **SUSPENSO** se expresará si es por primera ó segunda vez.

OBSERVADAS *todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los indivíduos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á*
D. Rafael Alvarez Osorio.
y califican su ejercicio de Aprobado

Sevilla 23 de Septiembre de 1876

Fernando Santos

[illegible]

Antonio Machado

ERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CURSO DE 1875 Á 1876.

FACULTAD DE Ciencias
SECCION DE

ASIGNATURA DE Química general

alificaciones que han de usarse en todos los
nes, segun el decreto de 3 de Junio de 1874.
RESALIENTE.
BLEMENTE APROVECHADO.
OBADO.
PENSO.
uando el alumno fuese calificado de **SUS-**
SO, se expresará si es por primera ó se-
vez.

OBSERVADAS *todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los indivíduos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á* **D.** Rafael Alvarez Ossorio y Cuadrado. *y califican su ejercicio de* Aprobado

Sevilla 30 de Setiembre de 1876.

[illegible]

Fernando Santos

Enrique Ruiz Díaz

SELLO 11º AÑO 1876
IMPto GUERRA 50 POR %
50 CENT. DE PESETA

SOCIEDAD DEL TIMBRE SEVILLA

N. 5.158.539

Ilmo Sor Rector de esta Universidad.

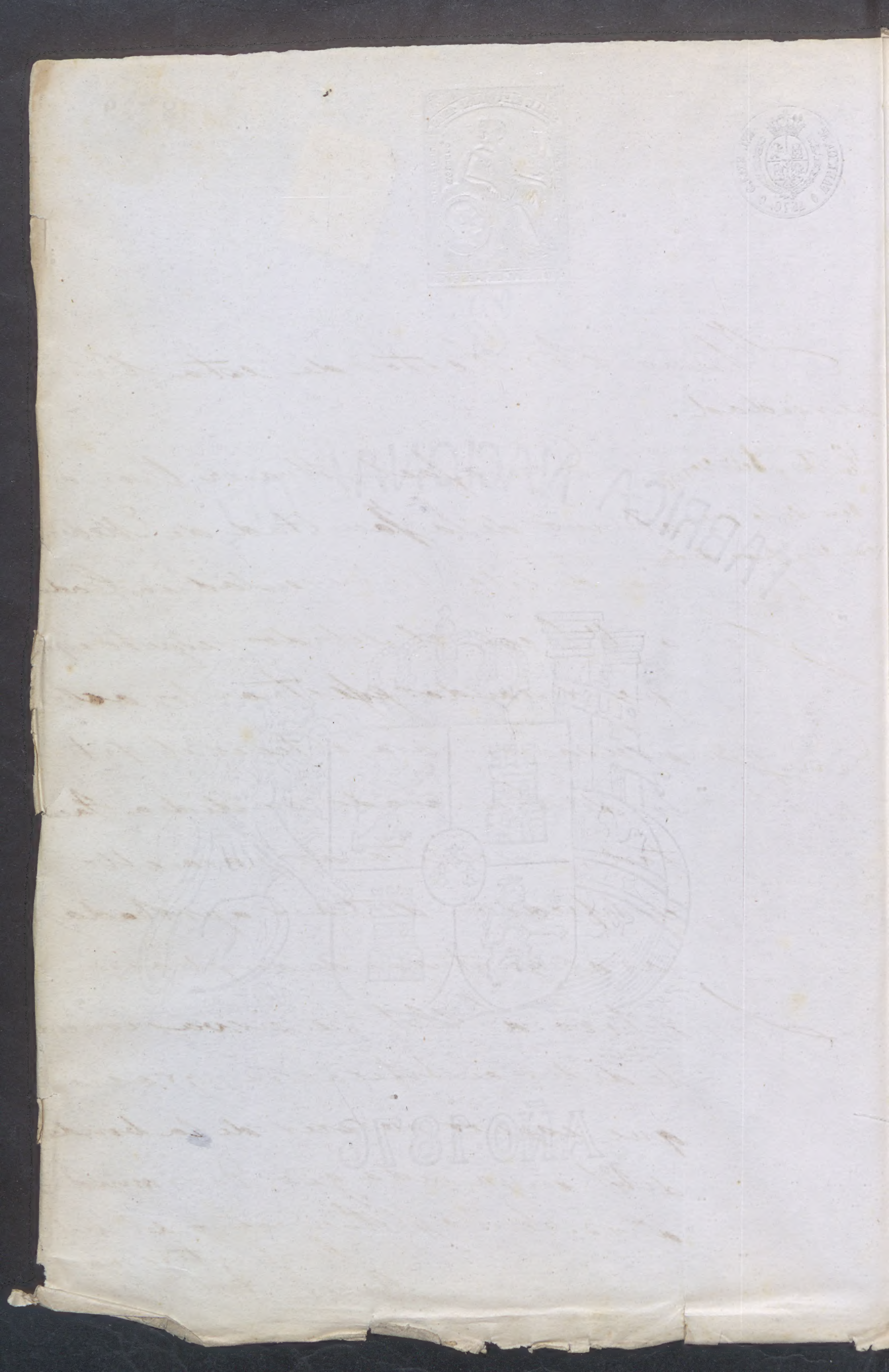
Sevilla y Sete 20/76
Dese de lo que conste y fuere de dar
[illegible]

Cumplase para las de Física y Química. [illegible]

D. Rafael Alvarez Osorio alumno de la Facultad de Medicina de esta Universidad en Cadiz á V.S. con el debido respeto expone que deseando efectuar los actos necesarios para obtener el titulo de Licenciado en dicha Facultad, y necesitando para ello certificacion de tener aprobadas las asignaturas de ampliacion=

Suplico á V.S. se sirva concederle dicha certificacion, gracia que espero merecer de la bondad de V.S. cuya vida gue Dios muchos años. Sevilla y Oct. cinco año del sello

Por el interesado
Gonzalo Angulo Laguna





colorchecker CLASSIC
calibrite
mm